



ETXARRI ARANAZKO UDALA
Kale Nagusia 10 (KP 31820)
udala@etxarriaranatz.eus
www.etxarriaranatz.eus
Tef. 948460004

CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: “RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO”

ACTA DE APERTURA SOBRES Nº 3

En Etxarri Aranzatz, siendo las 10.10 horas del día 4 de octubre de 2018 en las dependencias del Ayuntamiento de Etxarri Aranzatz, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en relación con la licitación para la adjudicación de la obra denominada “Renovación del Alumbrado Público”.

La Mesa, designada mediante acuerdo adoptado el 4 de junio de 2018 por el Pleno del Ayuntamiento de Etxarri Aranzatz, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: Doña Eneka Maiz Ulaia (Alcaldesa)

Vocales: Don Carlos Ros Zuasti (ingeniero redactor del proyecto), Doña Aintzane Iriberrri (Técnico de la Agencia de Desarrollo), Izaskun Mariñelarena Galarza (interventora en funciones de ésta entidad Local) y el concejal Don Aberri Barandalla Fernandino

Secretario: Doña María Barkos Berruezo (secretaria en funciones)

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre nº 3, Oferta Económica, en acto público y previa comunicación a los licitadores.

Los licitadores obtienen la siguiente puntuación en su oferta económica:

- **ESEKI SAL** (CIF-A31888357)

Oferta de 222.385,37 € (IVA excluido)

Puntuación: 100,00 puntos

- **ALDAKIN** -Montajes, Mantenimiento y Automatismos Eléctricos Navarra S.L./ (CIF B31732951)

Oferta de 232.985 € (IVA excluido)

Puntuación: 95,57 puntos

Una vez establecida la puntuación obtenida por la oferta económica presentada, la Mesa de Contratación procede a establecer el resultado total de la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores en este procedimiento de contratación, resultando:

LICITADOR	ESEKI SAL	ALDAKIN Montajes, Mantenimiento y Automatismos Eléctricos Navarra S.L.
TOTAL TÉCNICA	69,00	83,00
OFERTA ECONÓMICA	100,00	95,57
TOTAL	169,00	178,57

Visto cuanto antecede, **la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus asistentes:**

Primero: Aprobar la puntuación otorgada A la oferta económica presentada por los licitadores.

Segundo: Aprobar la puntuación total otorgada en este Concurso a cada uno de los licitadores, arriba expresada.

Tercero: Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra denominada "RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO" a la empresa **ALDAKIN Montajes, Mantenimiento y Automatismos Eléctricos Navarra S.L.** por un precio de **232.985 € (IVA excluido)** y que se ejecutará en el plazo ofertado siendo el plazo de garantía de la obra 1 año (cláusula 25 el pliego) contados a partir de la recepción de la obra por parte del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz. Todo ello de conformidad con la oferta presentada por el adjudicatario.

Cuarto: Recordar a ALDAKIN Montajes, Mantenimiento y Automatismos Eléctricos Navarra S.L, que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 15 del Pliego que regula el presente expediente de contratación **deberá aportar la documentación correspondiente a declaración responsable presentada en la licitación en un plazo de 7 días naturales.**

Por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:40 horas del día 4 de octubre de 2018, extendiéndose la presente acta.

Y para que así conte lo firma en Etxarri Aranatz a 4 de octubre de 2018.

LA ALCALDESA: Eneka Maiz Utiar

